



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Enfermería	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2009/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://www.cue.sjd.es/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014/15</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Centro de Enfermería "San Juan de Dios"</i>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La principal vía de difusión del Título del Grado de Enfermería de nuestro Centro, es la página web: www.cue.sjd.es

Desde el curso 2019/20 se implantó las " I Jornadas de puertas abiertas"

(<http://www.cue.sjd.es/noticias/637-jornada-de-puertas-abiertas>) de nuestro Centro con el fin de dar mayor visibilidad. Por otro lado utilizamos diferentes vías en redes sociales para darle mayor difusión a nuestro título y al igual que cada año asistimos al Salón del estudiante organizado por la Universidad de Sevilla, a Institutos Públicos del Aljarafe y a centros concertados que lo solicitan.

También se ha generado un canal de Youtube del propio Centro, donde se difunden actividades y videos que se realizan en el Centro en el contexto académico y extracadémico:

<https://www.youtube.com/channel/UCnYSuqE4qenV0DTYxDiAbDw>

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

En la web del CUESJD están publicadas las cuestiones más relevantes para los estudiantes y futuros estudiantes, así como normativas, horarios, prácticas, al igual que todo lo relacionado con el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Todo ello perfectamente estructurado. Además del acceso al Campus Virtual del Centro (moodle):<https://campus-cue.sjd.es/login/index.php>

El procedimiento general que se aplica en el CUESJD en relación a los mecanismos de actualización de información de interés académico (por ejemplo, el calendario académico, la organización docente, los horarios,...) es el siguiente: una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por la Junta de Centro o el organismo competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia en el campus virtual (moodle) y se sube a la web.

Toda información ofrecida en la página web del centro a través de enlaces con la de la US se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

La información relativa a las Guías Docentes, es volcada en la Web del Centro, una vez que el profesorado la ha actualizado en el campus virtual. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de las asignaturas que forman el plan de Estudios del Grado en Enfermería.

Además la web se revisa cada curso académico, actualizando la información.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aumento considerable en el acceso a la Web, hemos pasado de 100 visitas en el curso 2014-15 a 75.807 en el 2018-19.
2. Renovación constante de los apartados, como fue el caso de la visita guiada a través de un video de las instalaciones (<http://www.cue.sjd.es/el-centro/visita-guiada>) debido al cambio que hicimos al nuevo Campus en Enero de 2019.
3. Elaboración de un Directorio con todo el profesorado del CUESJD con su perfil académico e investigador (<http://www.cue.sjd.es/busqueda?searchword=directorio&searchphrase=all>)
4. Página web de fácil acceso y consulta, y adaptada a todos los dispositivos móviles.
5. Existencia del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias accesible desde la web y desde Moodle: <http://www.cue.sjd.es/contacto>
6. Difusión del Sistema de Garantía de Calidad del Título para todos los grupos de interés.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- FUENTES DE DIFUSIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyODEyMTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- WEB

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNjE4MTAucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El proceso se desarrolla según los cauces fijados en el SGCT común para toda la U.S. Desde el 2º año de implantación del Grado en Enfermería, la plataforma Digital Logros, ha permitido una gestión informatizada y unificada del SGCT, demostrando su eficacia, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título. Además en nuestro Centro hemos incorporado la aplicación Take a tip, que nos permite introducir los resultados de las encuestas y analizarlas.

La Memoria de Verificación del Título del Grado en Enfermería en nuestro Centro se desarrolló junto a la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la Universidad de Sevilla (US) aprobado por el Consejo de Gobierno de la US, en su reunión de 30/09/2008. Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la US.

El SGIC ha sufrido un proceso de mejora y evolución desde su primera versión de 2008. Actualmente, los procesos de gestión de la calidad de los títulos se regulan por la quinta versión de este reglamento.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Consideramos que el grado de cumplimiento en el SGCT es el correcto y se alcanzan los objetivos marcados, teniendo en cuenta el plan de mejora que se va revisando de manera periódica donde incluimos las acciones concretas en las que trabajar curso a curso.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Con las herramientas facilitadas por el SGCT elaboramos los cuestionarios a través de Google, estos una vez que son cumplimentados se introducen en la aplicación propia de nuestro Centro de Take a tip, donde se obtienen los indicadores y nos facilita la comparativa con años anteriores, por lo que a partir de ello, podemos elaborar nuestro plan de acción de mejora. De esto se encarga la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del título de nuestro Centro, además de señalar las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados, propone las mejoras del título. Finalmente lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro.

Estos planes de mejora han sido aprobados por asentimiento en todos los años desde su implantación.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El funcionamiento e implicación de la CGCT se supera excelentemente debido a que los componentes de ella poseen diferentes visiones a lo que se refiere en este campo, y la suma de ello realizan una buena armonía a la hora de presentar los resultados de calidad del Centro.

Según se describe en la versión actual del SGCI de la Universidad de Sevilla, el procedimiento de funcionamiento de las diferentes comisiones que intervienen es el siguiente:

1. Junta de Centro (JC): Como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable en

materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. Es competencia de la Junta de Centro la elaboración de los proyectos de planes de estudio de las titulaciones adscritas al Centro (memorias de verificación), así como las propuestas de modificación de los mismos, como consecuencia del seguimiento realizado, en función de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en cada titulación. Es competencia de la Junta de Centro la aprobación y el control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro. En la forma que establece el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se ha constituido la Comisión de Garantía de Calidad, que deberá constar, en todo caso, con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de agente externo relacionado con las competencias de los titulados, en nuestro caso es el Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la US.

2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): Se encargará de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. Actuará en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento es necesario señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran la comisión de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo. La importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en el Centro, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde nuestro Centro trabajamos con una plataforma interna que nos ayuda a obtener valores más precisos a nivel estadístico denominada Take a tip.

Además el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de una web en la que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años.

En la web del CUESJD se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC: http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=243&Itemid=294

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Cada año la CGCT, en base al informe de seguimiento anual de la Calidad, elabora una propuesta de Plan de Mejora que se eleva a Dirección del Centro para su consideración, y posterior aprobación por Junta de Centro. En ese Plan de Mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento, coste y la fecha y meta a alcanzar. Este es revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. Se alcanza con claridad.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En este punto nos acogemos a lo que realiza la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la U.S: Las modificaciones para la mejora del título de Grado en Enfermería, surgen del seguimiento del Plan de Mejora anual, y del análisis y revisión de los indicadores proporcionados a través de Logros, que se plasman en el Informe de Seguimiento y en la elaboración del Plan de Mejora siguiente. El proceso sigue las actuaciones diseñadas en el SGIC de la US, aprobados finalmente en Junta de Centro, tras el trabajo de la CGCC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Todas las recomendaciones recibidas por la DEVA, en los cursos en las que éstas han sido recibidas, se han atendido por la CGCC. En algunas ocasiones, la respuesta o las acciones de mejora implantadas para atender a estas recomendaciones no han resultado satisfactorias para los evaluadores externos, insistiendo en las mismas. En otras ocasiones, la resolución de algunas recomendaciones quedan fuera del alcance de las competencias de nuestro Centro, o conllevan acciones a largo plazo. En términos generales, la mayoría de las recomendaciones y modificaciones recibidas se han resuelto satisfactoriamente mejorando la calidad del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGCT está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.
3. Las aplicaciones informáticas LOGROS y TAKE A TIP nos han proporcionado herramientas potentes para el análisis de los indicadores de calidad del título y la puesta en marcha de los planes de mejora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA5MTkucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
- INFORMACION REVISION SGC US
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyMTA5MjUucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
- PLAN MEJORA 2019/20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]
- Plan de Mejora 2019_20_conjunto
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDEwMDEucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
- HISTÓRICO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMDEzNDUucGRm>]
- 5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- PLATAFORMA TAKE A TIP
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del título de Grado en Enfermería se han realizado dos modificaciones, consideradas sustanciales, de la memoria de verificación del título, que afectan a nuestro Centro :

A) En la sesión de la Junta de Facultad de 3 de marzo de 2012 se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería respecto al curso de impartición de las asignaturas: Farmacología Clínica, Historia, Teoría y Métodos II, Terapéutica Enfermera, y Salud Mental . Como consecuencia de ello, se debía modificar el creditaje del Practicum I y II; obligando a realizar una redistribución de las asignaturas afectadas entre los tres primeros cursos e igualar los créditos del Practicum I y II a 12 créditos. Este cambio fue resultado de un proceso participativo y reflexivo, que se inició a instancia del Departamento de Farmacología, como medida para la mejora del rendimiento del alumnado en la asignatura "Farmacología Clínica" y del Departamento de Enfermería como medida para distribuir las asignaturas de Historia, Teorías y Métodos I y II durante el 1º curso de la titulación.

B) En sesión de Junta de Facultad de 10 de febrero de 2016 se acordó Modificar el límite de plazas de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Enfermería del centro universitario de Enfermería "San Juan de Dios". El incremento fue para el curso académico 2016-2017 de 5 plazas de nuevo ingreso, pasando de las 55 actuales 60 plazas, e incremento paulatino con el objetivo conclusivo y final de establecer 75 plazas de nuevo ingreso como tope final para el curso académico 2019-2020.

Nuestro Centro ha atendido todas las modificaciones y recomendaciones recibidas por la DEVA, quedan pendientes algunas cuestiones que están directamente relacionadas con la Universidad de Sevilla, siendo de su competencia resolverlas. En nuestra web, en el apartado Sistema de Garantía de Calidad del Título se puede hacer el seguimiento de estas recomendaciones:

<http://www.cue.sjd.es/el-centro/sistema-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

El principal cambio adoptado por nuestro centro tiene que ver con el aumento progresivo del número de estudiantes de nuevo ingreso, hecho que ha coincidido con el cambio de sede del Centro a un edificio propio. Actualmente los estudiantes de nuevo ingreso ascienden a 75.

Asimismo se ha llevado a cabo un proceso de cualificación del profesorado, de un 21,42% de doctores en el curso 2014-15 se ha ascendido a un 41,03% en el curso 2018-19. Igualmente el número de profesores titulares (según el convenio colectivo por el que nos regimos) ha aumentado de un 28,6% a un 43,59%.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El CUESJD aplica la normativa de la U.S. que incide sobre la planificación y desarrollo del programa formativo del Grado en Enfermería. En la web del centro

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/secretaria>) están disponibles los accesos a estas disposiciones como son:

- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/09/2009)
- Reglamento General de Actividades Docentes de la US (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 05/02/2009)
- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011)

- Normativa de Permanencia de Estudiantes en la US (Acuerdo 23/ Consejo Social de 17/12/2008)
- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/ Consejo de Gobierno de 21/12/2009)

En lo relativo a las asignaturas del Prácticum, éstas se acogen a la Normativa de Prácticas Externas de la US, BOUS nº 5 de 14 de septiembre de 2012. Principalmente se realizan en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al amparo de la ADENDA al Convenio - Marco de colaboración entre las instituciones participantes, (BOJA 54/2008 de marzo).

También se realizan en otras instituciones propias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en residencias geriátricas y centros de carácter privado.

Asimismo, para mejorar la información y orientar a los diferentes agentes implicados en el proceso formativo se han elaborado diferentes guías del Prácticum dirigidas a alumnado, tutoras y tutores clínicos y profesorado académico. Con respecto a las materias del Prácticum y sus entornos de aprendizaje se han realizado ajustes para asegurar un mayor nivel competencial del alumnado y fortalecimiento de los vínculos de tutela. Ver:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/practicas-externas>

Específicamente se ha elaborado una normativa específica para el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” que se encuentra disponible en la página web del centro

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-grado>):

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado
- Guía del Trabajo de Fin de Grado en Enfermería

El CUESJD ha elaborado normativa específica del Centro disponible en Moodle y en la web y que se actualiza periódicamente (<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/secretaria>):

- Normativa Interna del CUESJD
- Guía del Estudiante
- Reglamento de Régimen Interno

La Dirección del CUESJD, junto con las coordinadoras de curso se encargan de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del alumnado, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tabloneros del Centro como en la plataforma virtual (Moodle) como en la página web.

De especial importancia resulta la ordenación del alumnado en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos. Cada grupo se divide en cuatro, a los que se les asigna un color (verde, azul, morado y rosa) en el horario referente a las clases prácticas.

Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. En el momento en el que se aprueba en Junta de Centro, los alumnos y alumnas pueden consultar los horarios de exámenes en Moodle y en la web:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/horarios-aulas-y-examenes>

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Enfermería, al aumentar el número de cursos de formación y número absoluto de estudiantes, es considerable, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicio (PAS).

El docente debe realizar el proyecto docente de la asignatura basándose en el programa publicado por el Departamento correspondiente de la US. Además debe seguir los requisitos establecidos en la normativa de la US.

El CUESJD ha implantado desde su apertura medidas orientadas a la prestación de servicios online, como son: Plataforma virtual Moodle, Automatrícula, Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de la web, así como las herramientas de recogida de datos para el SGCT.

También es importante el uso de los cuestionarios de Google para la elección del profesorado para el “Trabajo Fin de Grado” a través de la cual se gestiona todo el proceso relacionado con la asignación de tema y tutor. A través de Moodle además se pueden solicitar tutorías, entrega de la documentación, visto bueno del tutor y seguimiento, consulta de los trabajos por los miembros de la comisión y cumplimentación de calificaciones.

Para mejorar la gestión de la oferta de prácticas clínicas se activó también un formulario en Google que nos ha permitido ajustar el volumen de plazas ofertadas por las instituciones sanitarias a las necesidades de cada Prácticum. Los estudiantes eligen varias opciones de destinos según prácticum y la asignación se realiza telemáticamente según créditos superados y nota de expediente. Esta herramienta además nos permite crear también los formularios de evaluación del alumnado por parte de los tutores clínicos que pueden cumplimentar desde un enlace que se les manda telemáticamente junto a sus datos (con los cuales se les realiza el certificado de tutela de las prácticas clínicas); y también el alumnado puede cumplimentar el formulario de buenas prácticas asociadas a cada servicio por el que hace la rotación.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la US establece la “Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos” (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011), la cual sigue nuestro Centro:

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf

En relación a esta normativa, se constituyó una Comisión de Estudios para aplicarla sobre las solicitudes recibidas durante el periodo de matrícula. Hay un formulario que debe cumplimentar el estudiante, el cual se responde con una carta individual, una vez valorado por la Comisión de Estudios y el profesorado responsable de la asignatura, si es necesario. Si a pesar de esto, hay dudas con respecto al reconocimiento de créditos, desde el CUESJD se contacta con la Facultad para seguir las pautas que se den en la misma.

El CUESJD cuenta con 26 convenios de colaboración académicos y de investigación en el ámbito nacional e internacional.

Más concretamente se han firmado para movilidad nacional e internacional:

- 3 acuerdos de intercambio bilateral con destinos ERASMUS (6 plazas)
- 5 acuerdos de intercambio bilateral para PRACTICAS ERASMUS (10 plazas)
- 3 destinos de Movilidad Internacional (6 plazas)
- 6 destinos SICUE (12 plazas)

Para la gestión de la movilidad, el CUESJD ha nombrado una Coordinadora que sigue las directrices de la Oficina de Relaciones Internacionales de la US. Nuestro Centro se acoge a las convocatorias de la US. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso en el alumnado hay disponible una serie de documentos en la web del Centro Internacional de la US (<https://www.internacional.us.es/>), entre ellos destacan:

- Carta Erasmus+ de Educación Superior 2014-2020.

- Carta del Estudiante Erasmus+.
- Declaración de Política Europea.
- Equivalencia de Calificaciones.
- Apoyo Lingüístico en Línea OLS.
- Seguros.
- Vídeos de Movilidad.

El número de alumnos y alumnas entrantes del CUESJD desde el curso 2016 al 2019 ha sido de 8 estudiantes (1 estudiante ERASMUS, 6 estudiantes SICUE Y 1 alumna visitante), siendo el número de estudiantes salientes de nuestro centro 13 (3 ERASMUS, 7 de ERASMUS PRACTICAS y 3 SICUE).

En el CUESJD no se han implantado cursos de adaptación al Grado, ni complementos de formación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Uno de los logros de nuestro Centro ha sido el cambio de instalaciones a una sede propia que ha permitido el aumento del número de estudiantes a 75 por curso.
2. Destacar también el aumento de los centros para realizar movilidad y los centros de prácticas.
3. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la coordinación del programa formativo, sus materias y actividades clínicas.
4. Desarrollo de aplicaciones y herramientas informáticas para agilizar la gestión burocrática de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticum

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Existen recomendaciones de la DEVA que debemos atender en conjunto con la Universidad de Sevilla, que son importantes para nuestro Centro. Por ejemplo, tenemos pendiente firmar un acuerdo con alguna Agencia de calidad que acredite los Proyectos de Innovación Docente de nuestro profesorado, este indicador está bajo en nuestro Centro, a pesar de las acciones llevadas a cabo para solventarlo con la Comisión Académica de la Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - PAGINA WEB DEL CUESJD
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMDA4MzguZG9jeA==>]
- 8.- Memoria verificada.
 - MEMORIA VERIFICADA ACTUALIZADA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMDA4NDUucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - INFORME VERIFICACION 2009
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDA4NDQucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - INFORMES DE SEGUIMIENTO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDA5MDkucGRm>]
 - SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES Y REOMENDACIONES DEVA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEyMDMucGRm>]
 - ACTA COMISION ACADEMICA SOBRE RECOMENDACIONES DEVA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyMTEyMDUucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.

<p>- INFORMES DE MODIFICACIÓN IGUAL AL CENTRO PROPIO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyMTEyMDAucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMDE2MTIucGRm]</p>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - PROCEDIMIENTO PROGRAMAS DE MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMDA5NDgucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - PROCEDIMIENTO PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDA5NDkucGRm]</p>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - INFORMACION TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDA5NTkucGRm]</p>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El CUESJD ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la cualificación y vinculación del profesorado durante los últimos años, lo cual puede verse reflejado en los indicadores:

- Profesores Doctores: ha ascendido de un 21,42 % en el curso 2014-15 a un 41,03% en el curso 2018-19
- Profesorado Asociado: ha disminuido de un 64,3% a un 25,64%
- Profesorado Titular (según convenio colectivo que nos rige): ha ascendido de un 28,6% a un 43,59%
- Profesorado con vinculación permanente: ha ascendido de un 28,6% a un 38,46%

En cuanto al número de profesores contrastados con el número de alumnos matriculados, el CUESJD en el curso 2018-19 matriculó a 262 estudiantes y tenía contratados un total de 39 docentes, de los cuales 9 a dedicación completa y 30 a dedicación parcial (equivalente a 9 a dedicación completa) lo que hace una ratio de 1,72 profesores cada 25 estudiantes, superando la ratio de 1/25 alumnos del BOE 17 DE JUNIO DE 2015: Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.

Los últimos datos analizados del profesorado implicado en el Grado en Enfermería, indican que en total participan 39 profesores, de los cuales, 16 presentan el grado de doctor, con ningún sexenio reconocido. El profesorado asociado supone un 25,64% (10), y el 38,46% (15) presentan vinculación permanente con el título. El 43,59% (17) son profesores titulares según nuestro Convenio colectivo, y no tenemos ningún profesor en la categoría de catedrático de universidad.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-7-17

(<http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>), establece en su artículo 6.1 que “El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados”.

La asignatura Trabajo Fin de Grado se encuentra adscrita al Departamento de Enfermería. En Consejo de Departamento se acordó que todo el profesorado del Departamento de Enfermería cumple con el citado requisito y, por tanto, participaría en esta asignatura tutorizando de 2 a 5 TFG cada cual, número que puede oscilar según el alumnado matriculado cada curso en nuestro Centro.

La Comisión de TFG se encarga de asignar los temas y los tutores a los alumnos matriculados en la asignatura. En el Manual del TFG del CUESJD

(<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-grado>) se recogen los criterios de selección y asignación del profesorado, y las líneas temáticas y modalidades de TFG en las que participa cada docente. Una vez que el alumnado elige el profesorado a través de un enlace (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdaNeB_1ayBi8SM7EMh4PrmVe0QT_5Lb5q92hVv_I4waF_Q9A/viewform), este se asigna teniendo en cuenta los créditos superados por el alumnado y la nota media de su expediente académico.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas es el siguiente:

- Coordinador del Prácticum: Equivale al Tutor Interno en las encuestas de satisfacción, son docentes del CUESJD a dedicación completa que coordinan toda la actividad docente del Prácticum (seminarios, organización de rotatorios y tutorías de seguimiento). En total hay 4 Coordinadoras de Practicum: una para el practicum I, otra para el Practicum II y III, otra para el Practicum IV y una cuarta para el Practicum V.
- Tutor Académico Geográfico (TAG): Equivale a Tutor externo en las encuestas de satisfacción, son docentes del CUESJD a dedicación parcial que trabajan en el ámbito sanitario y supervisan las prácticas en un entorno cercano a su puesto. Se encargan de la acogida, seguimiento y evaluación de las prácticas del alumnado. En total en el CUESJD tenemos 17 tutores académicos geográficos.

En el Manual tutores de prácticas se pueden consultar más detalladamente las funciones:

<http://www.cue.sjd.es/estudios/grado-en-enfermeria/planificacion-de-la-ensenanza/practicas-externas>

En el acuerdo entre instituciones sanitarias y la US se reconoce que las funciones docentes de tutela práctico-clínica podrán ser realizadas por profesionales sanitarios, que reciben la denominación de tutores clínicos. Se trata de enfermeros experimentados que facilitan y evalúan el aprendizaje del alumnado en el trabajo real del propio entorno clínico. El alumnado expresa una alta satisfacción con ellos y ellas y desde el CUESJD se les expide un certificado de colaboración anualmente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación: Calendario Académico; Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40; Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título cuando no se disponga de procedimientos específicos.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del “coordinador de asignatura”, contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

Las asignaturas de Prácticum cuentan con un equipo docente formado por una estructura piramidal que incluye 1 coordinador por asignatura del Prácticum, 17 TAG y múltiples tutores clínicos responsables en una proporción de 1/1 que tutelan a cada estudiante.

El CUESJD cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para coordinar esta asignatura. Dentro del trabajo de coordinación, ha elaborado una Guía de TFG, donde se concreta el Reglamento de TFG y se facilita el proceso de tutorización. Esta comisión, además, se encarga de asignar tutores y tutoras a las alumnas y alumnos matriculados en la asignatura a través de una elección previa que realiza el estudiante. El profesorado se asigna siguiendo el nº de créditos superados y el expediente del alumnado.

Todas las asignaturas se distribuyen según el Calendario Académico aprobado por la US, lo que se concreta cada año según el Plan de Organización Docente coordinado por la Dirección del CUESJD y que se remite anualmente al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El CUESJD dispone de una organización del profesorado que se caracteriza por tener un Docente

Coordinador por curso, además del coordinador de cada asignatura. Anualmente se realizan dos claustros de profesorado, uno en el mes de diciembre y otro en el mes de junio; y varias reuniones de coordinación entre el profesorado de cada curso y el coordinador de ese curso. Esta coordinación se gestiona desde la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios a la cual pertenecen las coordinadoras de curso, una PAS y la jefa de estudios.

En la asignatura de TFG además se cuenta con una comisión de TFG configurada por la totalidad de los docentes que tutelan TFG y coordinada por la Jefa de estudios.

Además existe una Comisión de prácticas, de la que forman parte todos los docente coordinadores de los diferentes prácticum y todos los tutores académicos geográficos.

Asimismo, se mantienen reuniones de coordinación del prácticum con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla y otros centros adscritos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El CUESJD ha implantado un plan propio de docencia, actualmente está vigente el IX Plan propio de docencia, a través del cual se fomenta la formación, actualización de competencias, investigación y acceso al doctorado del profesorado. A través del mismo se ha conseguido aumentar el indicador de profesores doctores, la innovación docente y la creación de un grupo PAIDI: Cuidados Aplicados a la Salud, Grupo PAIDI CTS-979.

En las memorias de actividad docente del Centro se recoge esta formación:

http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=305

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado del CUESJD ha mejorado notablemente su cualificación y vinculación contractual con el Título aumentando el nº de doctores, profesores titulares y con vinculación permanente.
2. Podemos observar un alto compromiso del CUESJD por la calidad docente, implementando desde hace 9 años un Plan propio de docencia que vela por el acceso al tercer ciclo y la mejora de la docencia y la investigación.
3. Fuerte coordinación entre su profesorado a través de comisiones, como son la de planes de estudios, TFG y prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad es la participación de nuestro profesorado en Proyectos de Innovación Docente acreditados por algún organismo, hasta la actualidad no se ha conseguido poner en marcha esta mejora.
2. Otra de las debilidades es la falta de profesorado con sexenios. Esto se debe a que hasta el curso 2019-20 no se ha elaborado un convenio con la ANECA para tal fin, aprobado en Consejo de Gobierno de la US en el curso 2019-20, el cual está pendiente de firma.
3. En cuanto al profesorado en la categoría de catedrático, a partir del curso 2020-21, se promocionará a un profesor a esta categoría laboral según el convenio colectivo por el que se rige nuestro centro.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- PERFIL Y DISTRIBUCION GLOBAL PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyMDEzNDEucGRm>]

- CURRICULUM VITAE PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE0MzUuemlw>]

<p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <p>- RESULTADOS PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDlwMTAyMDEzNDkucGRm]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDlwMTAyMDEzNTIucGRm]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- MANUAL DEL TFG CUESJD CURSO 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDlwMTAyMDEzNTMucGRm]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- INFORMACION PERFIL PROFESORADO TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDlwMTAyMDE0MDAucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- SATISFACCIÓN CON EL TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDlwMTAyMDE0MDMucGRm]</p>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>- MANUAL DE TUTORES Y COORDINADORES DE PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDlwMTAyMDE0MTcucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- MANUAL DE ACOGIDA PRACTICAS ALUMNADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDlwMTAyMDE0MTkucGRm]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- SATISFACCION CON LAS PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDlwMTAyMDE0MTYucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- ACTA COMISION DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDlwMTAyMDE0MjEuZG9j]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- VIII PLAN PROPIO DE DOCENCIA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDlwMTAyMDE0MTMucGRm]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- POLITICA RECURSOS HUMANOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDlwMTAyMDE0MTEucGRm]</p>

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El título cuenta con recursos e infraestructura adecuadas con los servicios necesarios para impartir el grado debido a que desde Enero de 2019 el CUESJD estrenó instalaciones en un edificio propio.

El edificio docente cuenta con un espacio de 15.000m².

Este edificio está dotado de modernas instalaciones, facilitamos enlace web a un video para visualizar las mismas:<http://www.cue.sjd.es/el-centro/visita-guiada>

Las infraestructuras y los recursos disponibles han mejorado con respecto a lo señalado en la memoria de verificación del título, siendo muy adecuados para las características del título, teniendo en cuenta el número de estudiantes totales (290 alumnos/as aproximadamente) tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza- aprendizaje.

El edificio contiene espacios comunes que son:

- Despacho de Delegación de Alumnos compartido con el Semillero de Investigación "José Bueno O.H."
- Comedor
- Área de Dirección con despacho del Director, Jefa des estudios, informático, responsable de postgrados y responsable de recursos humanos
- Sala de Juntas, sala de claustro y comedor para el personal
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 8 puestos
- Conserjería.
- Sala de estudio
- Copistería.
- Biblioteca
- Capilla
- Despacho para el personal de mantenimiento
- Aula de informática (30 puestos)
- 9 despachos para el profesorado con 19 puestos de trabajo.
- 1 laboratorio
- 3 salas de simulación con cámara (quirófano, box de críticos, habitación de hospitalización)
- 1 sala de habilidades
- 2 salas de debriefing
- 4 aulas de 80 puestos cada una
- 6 seminarios de 20 puestos cada uno.

Las diferentes salas están equipadas con el material necesario para que el/la estudiante realice, a través de simuladores, la planificación y ejecución de forma repetida de los procedimientos hasta adquirir la habilidad antes de integrarlas en las prácticas asistenciales.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar la plataforma Moodle que apoya la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren y les permite ponerse en contacto con el profesorado.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En la actualidad el Centro cuenta con un equipo más amplio que años anteriores, compuesto por el Director del Centro, Jefa de Estudios, Jefa de Recursos Humanos y Administración y 7 miembros de PAS. La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal (4,38 sobre 5 en el último curso analizado).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras efectuadas han sido del 100% .

El CUESJD se ha ido adaptando a las necesidades que han ido surgiendo con objeto de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad universitaria, con unas instalaciones que cumplen todas las expectativas. La inauguración en Enero de 2019 de las nuevas instalaciones destinadas a la titulación de enfermería, la mejoría en este aspecto ha sido notable con respecto a la situación anterior. Este hecho ha supuesto por una parte la ampliación de espacios y disfrutar de un centro moderno y amplio, con un equipamiento nuevo y actualizado, acorde a las necesidades y evolución de la titulación en nuestro Centro, y por otro el situarse en un campus donde se impartirán más titulaciones sanitarias.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la US a través de enlaces a sus páginas Web, estos son:

- Secretariado de Orientación de la US (<https://estudiantes.us.es/orientaci%c3%b3n>).
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<https://sacu.us.es/>).
- Sistema Integral de orientación y tutoría de la US (https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80).

También desde la Universidad de Sevilla se organiza el Salón del Estudiante dirigida a estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde nuestro Centro tiene un stand para ofrecer información del Grado en Enfermería a las futuras y futuros estudiantes universitarios a quienes se les entregan un díptico, se dan explicaciones sobre el Plan de Estudios y otros detalles de la titulación y del Centro.

Igualmente, se realizan actividades de formación en la que la persona visitante del stand juega un papel protagonista.

Asimismo, en el centro se ha puesto en marcha desde el curso 2019/20 la Jornada de Puertas Abiertas.

El CUESJD dispone de un Plan de Acogida e Integración de Nuevos Estudiantes, conscientes de que el estudiante nuevo tiene dificultades para asimilar y moverse en el CUE SJD se ha diseñado este Protocolo de Acogida basado en los siguientes puntos:

A)Apertura de curso: Jornada de acogida dirigida a todo el alumnado, donde se facilita información sobre cada uno de los cursos, actividades de reconocimiento académico, movilidad de estudiantes, entre otros. Esta actividad se focaliza en los estudiantes matriculados en el primer año de la titulación con el fin de ofrecer una visión general de la titulación y de las actividades y servicios del Centro. Se trata de establecer un primer contacto y acercar la vida académica a los estudiantes facilitando su socialización en este nuevo espacio organizacional. En esta Jornada, programada para el inicio del curso, participan el Director del

Centro, la Jefa de Estudios y la Tutora/Coordinadora de cada curso.

B) Plan de Acción Tutorial

Está dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los mismos al entorno académico, administrativo, social y cultural del CUESJD.

El plan está desglosado en las siguientes acciones:

1. Tutorías grupales en primer curso. Como alumnado de nuevo ingreso y previsto dentro del calendario académico se establecen unas horas destinadas a la tutoría grupal de primero, que tienen lugar durante los meses de octubre y noviembre y además acreditadas con 0,4 ECTS. Dichas tutorías son llevadas a cabo por la Tutora/Coordinadora de primer curso y tienen como objetivos fundamentales:

- Información sobre el campus virtual del CUESJD (moodle).
- Explicación de horario publicado, compuesto por clases teóricas y clases en grupo pequeño cuya asistencia es obligatoria. Asimismo se da importancia a las tutorías para el correcto seguimiento de las asignaturas y se recorren las instalaciones del Centro.
- Información sobre el acceso al archivo y las revistas del Centro, así como sobre la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Catálogo FAMA. También se ofrece información sobre otros recursos electrónicos del Centro adscrito "San Juan De Dios".

2. Tutorías para la transición. Basado en la relación entre profesor tutor y estudiante tutorizado. El Tutor proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria. Estas tutorías son a demanda del alumnado y las lleva a cabo la Tutora/Coordinadora de cada curso.

3. Tutorías de seguimiento. Seguimiento y orientación de la matrícula para todo el alumnado. Además, se garantiza la continuidad en este proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios de postgrado (máster, doctorado, etc...) así como asesoramiento para la difusión de sus Trabajos Fin de Grado en algún evento científico. Estas tutorías son llevadas a cabo por las Tutoras de cada curso y la Jefa de Estudios.

4. Atención al alumnado con dificultades académicas. Desde el Centro se realiza un seguimiento muy estrecho del alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores. La Tutora de cada curso con apoyo de la Jefa de Estudios realizan un asesoramiento y seguimiento en relación a la matrícula del nuevo curso en aquellos estudiantes que presentan 4 o más asignaturas pendientes de cursos anteriores. El objetivo final es el trato cercano y personalizado al estudiante, haciendo referencia a la importancia de cubrir créditos y por ende competencias de cursos anteriores de manera progresiva y anterior a la matriculación en nuevas materias, con el fin último de mejorar el rendimiento del alumnado.

5. Plan de acción tutorial entre iguales. Esta iniciativa del Centro se presenta al alumnado de segundo y tercero, al inicio de curso. El objetivo del Plan de Acción Tutorial (PAT) entre iguales es contribuir a establecer un marco global de actuación que responda a las necesidades emergentes de los estudiantes de nuevo ingreso y en movilidad, por parte de los estudiantes de 2º y 3º, proporcionando estímulos para el desarrollo de la reflexión, el diálogo, la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como, las estrategias y recursos para el aprendizaje. Aquellos estudiantes interesados en esta actividad deben estar dispuestos a asumir un compromiso a favor de los estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, al alumnado de nuevo ingreso se le plantea la oportunidad de acogerse al PAT entre iguales del CUE SJD, con el objeto de facilitarles la adaptación a los estudios universitarios promoviendo su autonomía. Tanto el estudiante de primero como el estudiante de curso superior interesado en el Plan de Atención Tutorial entre iguales, tienen que cumplimentar una solicitud en el plazo destinado a esta actividad, reconocida con 1 ECTS.

C) Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes: El Centro pone a disposición del alumnado una diversidad de actividades socioculturales para su integración en el mismo. Dentro de estas actividades

se encuentran las organizadas por el Aula de Cultura, Desarrollo Solidario y Voluntariado en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe. El Centro además, para mejorar la integración y la convivencia entre la comunidad universitaria, organiza varios eventos: participa en el Encuentro de estudiantes de Ciencias de la Salud de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de España que anualmente se celebra en Granada, al cual acude con sus estudiantes de primer curso acompañados del Director y varios docentes para favorecer un acercamiento y conocimiento mutuo, además de recorrer los lugares por los que se movió y vivió San Juan de Dios; y se celebra la festividad del día de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería Española con una Eucaristía, una comida y actividades lúdicas.

En cuanto a la orientación profesional, el CUESJD organiza anualmente las Jornadas de orientación laboral durante el mes de enero, donde se invita a enfermeras de diferentes ámbitos profesionales y académicos que a través de su experiencia orientan al alumnado que finaliza ese curso. En cada edición invitamos a antiguos alumnos y alumnas de nuestro centro. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro cuenta con los recursos, instalaciones e infraestructuras acordes para acoger a la comunidad Universitaria e impartir la titulación de Enfermería. El indicador que evalúa la satisfacción del alumnado con las infraestructuras ha ascendido de 3,44 en el curso 2017/18 a 4,16 en el curso 2018/19.
2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica y profesional.
3. Seguimiento y apoyo a Personas con Necesidades Especiales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- VIDEO VISITA GUIADA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAxNTA5NTAucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN INFRAESTRUCTURAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAxOTEyMDUucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- GUIA DEL ESTUDIANTE PAGES. 27 Y 28

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE0MjIucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMTE0MjAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias que en ésta se contemplan. El CUESJD dispone de procedimientos para el seguimiento y análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes en la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Estos se incluyen dentro del SGCT y en concreto en la CSPE (Comisión de Seguimiento del Plan de estudios). La CSPE es la que se encarga de supervisar la coherencia de todas las guías docentes del título a través de reuniones periódicas entre sus miembros y cada uno de ellos con el profesorado correspondiente.

Respecto a las actividades formativas por asignaturas empleadas en la docencia quedan recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas e incluyen distintos tipos en función del carácter teórico o práctico de las competencias a adquirir por el alumnado. Ejemplos de las actividades formativas más empleadas en el Título son las clases teóricas o docencia teórica en aula, clases prácticas en aula, actividades prácticas en aula/ estudio de casos/resolución de problemas, sesiones monográficas/seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas de taller, actividades con salidas a espacios externos de la facultad/prácticas de campo, prácticas en centros asistenciales.

Las metodologías utilizadas también se reflejan en los programas y proyectos. En las asignaturas del Título predominan aquellas que son activas, contando con la participación del alumnado mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Por otra parte, dada la naturaleza de la disciplina, en muchas asignaturas se trabaja con metodologías innovadoras como es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Basado en Proyectos y, las simulaciones. Hay que destacar también que desde primer curso se fomenta el uso de las TICS.

De acuerdo con las metodologías utilizadas, los sistemas de evaluación más frecuentes son: exámenes escritos (tipo test o preguntas abiertas) para la valoración de las competencias de tipo cognitivo; resolución de problemas, para la valoración del aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en proyectos; portafolio, para la evaluación del Prácticum; presentación oral de trabajos en los seminarios; observación de simulaciones de la práctica clínica. En la mayoría de las asignaturas existe más de un criterio de evaluación para medir si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje. En todos los programas y proyectos docentes se recogen los criterios de evaluación de las asignaturas.

De acuerdo a los resultados de las diferentes encuestas disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje:

- Los métodos de enseñanza utilizados por el profesorado son útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje y han permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos.
- En relación con la adecuación de los métodos de enseñanza, los/as profesores/as se han esforzado incorporando de forma paulatina diversidad de metodologías de innovación docente.
- Los sistemas de evaluación empleados en la mayoría de las asignaturas contemplan además de un examen final, la asistencia y participación en clase, trabajos de evaluación continua, seguimiento en los grupos pequeños de trabajo, entre otros.
- La mayoría de estudiantes del Grado de Enfermería piensan que los procedimientos utilizados en la evaluación son adecuados o muy adecuados para el logro de los objetivos esperados.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El rendimiento del título siempre ha mostrado cifras por encima del 90% (89,67% en el último año evaluado).

Casi la totalidad de las asignaturas muestran datos de rendimiento en torno a esta cifra, aunque es habitual que alguna muestre una cifra por debajo de la media. En la última evaluación, sólo la asignatura de Anatomía presenta una tasa de rendimiento por debajo del 65% (60,92%).

La tasa de éxito general del título siempre ha mostrado valores muy altos (93,63% en el último curso analizado). Todas las asignaturas muestran valores de éxito muy altos, siendo la tasa más baja de 72,2 %. La tasa de eficiencia suele mostrar valores del 100% en todos los años de desarrollo del grado.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La asignatura presenta una tasa de rendimiento del 93,1% en el último año analizado, muy similar a las cifras de años anteriores. La tasa de éxito siempre muestra valores cercanos al 100%.

La satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG es de 3,64 sobre 5 en el último curso, en la línea de los años anteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tasa de éxito, rendimiento y eficiencia del título altas
2. La CSPE de nuestro Centro permite un análisis y un seguimiento cercano de las guías docentes para que se adecúen lo máximo posible a los requerimientos de calidad exigidos.
3. La continua mejora y puesta en práctica de metodologías docentes innovadoras por parte de nuestro profesorado en grupos pequeños del alumnado.
4. Talleres prácticos impartidos por profesionales en activo, lo que favorece la actualización continua de los conocimientos y la práctica de habilidades y destrezas imprescindibles en el título. (Ver Memorias de Actividad en: http://www.cue.sjd.es/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=305)

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono alta en la última evaluación, 15,25%

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- PAGINA WEB DEL CUESJD
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- GUIAS DOCENTES
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE CURSO 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDE5MTUucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- SISTEMAS DE EVALUACIÓN
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDE5MjUucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- INFORMACION CALIFICACIONES GLOBALES
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5NTgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- RESULTADOS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA GENERAL
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MzlucGRm>]
- CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO COMPARATIVA

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]</p> <p>- EJEMPLO DE INFORME DE CALIDAD DOCENTE INDIVIDUAL</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- TFG APROBADO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5MzUucGRm]</p> <p>- TFG NOTABLE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p> <p>- TFG SOBRESALIENTE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p> <p>- TFG MATRICULA DE HONOR</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- LISTADO DE CENTROS CON CONVENIO DE PRACTICAS. HOSPITALES</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm]</p> <p>- LISTADO CONVENIOS RESIDENCIAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm]</p> <p>- SEGURO COMPLEMENTARIO PRACTICAS</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyMTE0MjQucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- INDICADORES SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TITULO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDE5NTEucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- PLANES DE MEJORA DEL TÍTULO</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyMDE5NTUucGRm]</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el último año analizado, los valores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título fueron (sobre 5):

- 1.-Alumnado:4.07
- 2.-Profesorado:4.57
- 3.-PAS:4.40

Estas cifras son similares a la de años anteriores. En general los valores suelen ser altos en condiciones normales por encima de 4 en los diferentes grupos de la comunidad educativa.

Con respecto a los egresados encuestados en los últimos cursos (2016-17 a 2018-19), indican que el grado de Satisfacción con la formación recibida es de 4.73 de media, superior a cuando son estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado el CUESJD realiza unas encuestas de manera presencial, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado (se realizan mediante cuestionarios de Google). Los resultados son similares en los últimos años con un índice alto de participación en las encuestas. De los años 2014-15 a 2018-19 los resultados han sido: 3.99, 4.2, 4.15, 4.14, 4.01.

De estas encuestas se desprende que los alumnos y alumnas valoran de forma muy positiva cuestiones específicas de la labor docente del profesorado como la adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría y qué esperaba de la práctica.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 4.42,4.52,4.53, en los tres últimos años valoradas sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de 4.5,4.16,2.5. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción más altos: 5;4.5;4.55.

Otros indicadores de satisfacción

Todos han sido tratados a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La evolución de los indicadores de acceso y eficiencia académica se muestran en la evidencia 51. Desde su implantación, la tasa de ocupación del título ha rondado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (101,82% ,101,82%,96.67%,98.46%,98.57%). La Tasa de Eficiencia alcanza el 100% desde el curso 2014/15 hasta el 2018/19 que tenemos resultados. Este dato es muy superior al previsto en la memoria de verificación (81%).

La Tasa de Éxito del Título: Es una tasa también muy alta estando entorno al 94.87% siendo sus datos desde 2014/15 de 94,30%,95,01%,94.16%,95,31%,93.63%.

Respecto a la Tasa de Rendimiento está en una media de 92.81% desde 2014/15, con los siguientes datos en los respectivos cursos académicos:92,09%,93,59%,91.69%,92,76%,89.67%. Todos con un valor superior al previsto en la memoria de verificación que se estimó un 80%.

La Tasa de Abandono sigue siendo una tasa muy alta estando por encima al valor previsto en la Memoria de Verificación de un 7%. En los últimos años en nuestro Centro ha sido de 9,80%,3,57%,15%,11%,15.25%.En diversas reuniones mantenidas con la Facultad se ha abordado y el análisis final concluye que el 50% de los casos es debido a cambio de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Las datos que tenemos en el CUESJD sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral es de manera interna, pero obtenemos los resultados con la misma encuesta elaborada por la US para así poder explotar los datos y compararnos.

La inserción laboral ha presentado esta evolución desde el curso 2016/17 que tenemos datos: 70%, 75%, 73,33%.

Desde el curso 2014-15 al 2018-19 el tiempo medio en meses en obtener trabajo ha sido de:

-2014-15: 4.14

-2015-16: Sin Datos

-2016-17:5

-2017-18: 2.81

-2018-19: 3.13

Estas cifras evidencian la alta capacidad de inserción laboral de este título de grado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El análisis del resto de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se evidencia que los recursos, tanto materiales como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades que, referida a esta titulación, la sociedad demanda, plasmadas y analizadas en los indicadores de demanda de este informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alta valoración del alumnado con la actuación docente del profesorado

2. Alta participación del alumnado en la cumplimentación de encuestas:

- Satisfacción Global título Alumnado: 215 encuestados
- Calidad docente alumnado: 2718 encuestados
- Calidad prácticas alumnado: 418 encuestados

Estas son las encuestas realizadas en el curso 2018/19 con un total de alumnos de ese curso de 262.

3. Alta valoración del grado de satisfacción con las prácticas externas

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La explotación de los datos de inserción laboral desde el Laboratorio Ocupacional para ver si sería posible el reporte de los egresados de nuestro Centro que aparecen dados de alta en la seguridad social. Desde este organismo nos derivan a la Universidad de Sevilla, por lo que nuestro Centro lo eleva a la Comisión Académica para que la Vicerrectora de Ordenación Académica lo autorice, caso que se expone en Junio de 2019 en reunión celebrada en Rectorado. Nos informan que la Universidad de Sevilla tiene un convenio con Argo para la explotación y que deberán consultar si es posible que nos incluyan, a día de hoy seguimos sin respuesta.

2. Tasa de abandono mejorable

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- SATISFACCION ESTUDIANTES-PROFESORADO.-PAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMzEwMzQucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- SATISFACCION PROFESORADO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMTE4MTgucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- SATISFACCIÓN MOVILIDAD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyMjA5NDcucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- EVOLUCIÓN RECURSOS ORIENTACIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- EVOLUCIÓN DE INDICADORES INFRAESTRUCTURA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

<ul style="list-style-type: none"> o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <ul style="list-style-type: none"> - PLAZAS OFERTA-DEMANDA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> - TASA RENDIMIENTO-ABANDONO.GRADUACIÓN-... [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL SGC PARA EL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyODEzMTMucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - HISTORICO TASA OCUPACIÓN EGRESADOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- FUENTES DE DIFUSIÓN

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyODEyMTkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- WEB

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNjE4MTAucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- HERRAMIENTAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA5MTkucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- INFORMACION REVISION SGC US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyMTA5MjUucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- PLAN MEJORA 2019/20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

- Plan de Mejora 2019_20_conjunto

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAzMDEwMDEucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- HISTÓRICO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyMDEzNDUucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- PLATAFORMA TAKE A TIP

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyMDEwMzIucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- PAGINA WEB DEL CUESJD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyMDA4MzguZG9jeA==>]

8.- Memoria verificada.

- MEMORIA VERIFICADA ACTUALIZADA

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyMDA4NDUucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- INFORME VERIFICACION 2009 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDA4NDQucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - INFORMES DE SEGUIMIENTO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDA5MDkucGRm] - SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES Y REOMENDACIONES DEVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyMTEyMDMucGRm] - ACTA COMISION ACADEMICA SOBRE RECOMENDACIONES DEVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyMTEyMDUucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - INFORMES DE MODIFICACIÓN IGUAL AL CENTRO PROPIO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMTEyMDAucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CREDITOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyMDE2MTIucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - PROCEDIMIENTO PROGRAMAS DE MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMDA5NDgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - PROCEDIMIENTO PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDA5NDkucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - INFORMACION TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDA5NTkucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS
17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - PERFIL Y DISTRIBUCION GLOBAL PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyMDEzNDEucGRm] - CURRICULUM VITAE PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMzE0MzUuemlw]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - RESULTADOS PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyMDEzNDkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyMDEzNTIucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - MANUAL DEL TFG CUESJD CURSO 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMDEzNTMucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - INFORMACION PERFIL PROFESORADO TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMDE0MDAucGRm]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - SATISFACCIÓN CON EL TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMDE0MDMucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - MANUAL DE TUTORES Y COORDINADORES DE PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMDE0MTcucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - MANUAL DE ACOGIDA PRACTICAS ALUMNADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE0MTkucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - SATISFACCION CON LAS PRACTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyMDE0MTYucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - ACTA COMISION DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE0MjEuZG9j]
27.- Plan de formación e innovación docente. - VIII PLAN PROPIO DE DOCENCIA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMDE0MTMucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - POLITICA RECURSOS HUMANOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyMDE0MTEucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - VIDEO VISITA GUIADA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAxNTA5NTAucGRm]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN INFRAESTRUCTURAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAxOTEyMDUucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - GUIA DEL ESTUDIANTE PAGES. 27 Y 28 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyMTE0MjlucGRm]
32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. - EVOLUCIÓN SATISFACCIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyMTE0MjAucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - PAGINA WEB DEL CUESJD
--

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm]
34.- Guías docentes. - GUIAS DOCENTES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyMDE5MTIucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE CURSO 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMTAyMDE5MTUucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - SISTEMAS DE EVALUACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyMDE5MjUucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - INFORMACION CALIFICACIONES GLOBALES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5NTgucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - RESULTADOS DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA GENERAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyMDE5MzlucGRm] - CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO COMPARATIVA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm] - EJEMPLO DE INFORME DE CALIDAD DOCENTE INDIVIDUAL [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMTAyMTE0MjcucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - TFG APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyMDE5MzUucGRm] - TFG NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm] - TFG SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm] - TFG MATRICULA DE HONOR [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMDE5NDAucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - LISTADO DE CENTROS CON CONVENIO DE PRACTICAS. HOSPITALES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm] - LISTADO CONVENIOS RESIDENCIAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyMDE5NDgucGRm] - SEGURO COMPLEMENTARIO PRACTICAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyMTE0MjQucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - INDICADORES SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TITULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyMDE5NTEucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - PLANES DE MEJORA DEL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAyMDE5NTUucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- SATISFACCION ESTUDIANTES-PROFESORADO.-PAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyMzEwMzQucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- SATISFACCION PROFESORADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyMTE4MTgucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- SATISFACCIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- SATISFACCIÓN MOVILIDAD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyMjA5NDcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- EVOLUCIÓN RECURSOS ORIENTACIÓN [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- EVOLUCIÓN DE INDICADORES INFRAESTRUCTURA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyMDE0MTgucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. <p>- PLAZAS OFERTA-DEMANDA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- TASA RENDIMIENTO-ABANDONO.GRADUACIÓN-... [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- EVOLUCIÓN DE INDICADORES DEL SGC PARA EL TÍTULO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyODEzMTMucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- HISTORICO TASA OCUPACIÓN EGRESADOS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAyMjEwNTYucGRm]</p>